



- Entidad seleccionada: **07-47-186-AA-000 - Valladolid**
- Ejercicio: **2025**
- Periodo: **Trimestre 1**

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
07-47-186-AA-000 Valladolid	328.820.000,00	325.373.049,00	8.920.804,27	0,00	12.367.755,27
07-47-186-AV-004 F. M. Deportes	15.638.705,01	16.258.705,00	66.727,21	318.388,65	-234.884,13
07-47-186-AV-005 F. M. Cultura	16.780.000,00	16.795.000,00	49.823,04	6.000.000,00	6.034.823,04
07-47-186-AP-002 E. M. Autobuses (AUVASA)	38.935.734,99	38.935.746,14	0,00	0,00	-11,15
07-47-186-AP-008 S. Mixta Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.	6.872.313,16	6.870.911,16	0,00	0,00	1.402,00
07-00-011-NN-000 Asoc. Iberica Municipios Ribereños del Duero	583.520,96	582.520,96	0,00	0,00	1.000,00
07-00-008-HH-000 F. Casa de la India	444.276,25	443.886,25	0,00	0,00	390,00

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2025 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 18.170.475,03 €

LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA de acuerdo con la LO 2/2012

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?

Seleccione ...Sí

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local